

877850

12064

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/csp. 107286

10061

2247

Nº _____ / P 2018
Materia: Permisos

LAS CONDES,

17 JUL 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 1125 del 13/03/2014; Decreto Sección 1ª N° 2681 del 01 de Junio de 2009; Decreto N° 566 de fecha 22 de Febrero de 2016.

OFICINA
DE
PARTES

DECRETO,

1.- **CONCÉDESE,** permiso sin goce de

Nombre : **RICARDO TANUS SCAFF ANGULO**
Rut :
Planta : Directivos
Grado : 3º
Función : Director
Dirección : MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Por el

Período : 4 días
Fecha Inicio : 17 de julio de 2018
Fecha término : 20 de julio de 2018, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:
Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. Recursos Humanos
Bienestar
Sueldos.
MIM_Permito sin Goce de Remuneraciones.